



FEMA

18 de mayo de 2020
DR-4473-PR PSA 57-ES
Contacto: FEMA-newsdeskpr@fema.dhs.gov
Teléfono: (866) 366-8807

Anuncio de servicio público

DURACION: 45 segundos

FECHA DE INICIO: INMEDIATAMENTE

FECHA DE TERMINACIÓN: 1 DE JUNIO DEL 2020

NOTA DEL EDITOR: Por favor use el siguiente anuncio de servicio público para alentar a los residentes a solicitar asistencia por desastre de FEMA si tienen daños por los terremotos del 2 de mayo de 2020.

Solicite Asistencia de FEMA si tiene daño por los terremotos del 2 de mayo

SE EXHORTA A LOS RESIDENTES DE PUERTO RICO A SOLICITAR LA ASISTENCIA POR DESASTRES DE FEMA SI TIENE DAÑOS POR LOS TERREMOTOS DEL 2 DE MAYO.

EL PROGRAMA DE ASISTENCIA INDIVIDUAL DE FEMA PODRÍA PROVEER AYUDA SI LOS TERREMOTOS DEJARON SU VIVIENDA INHABITABLE. LAS SUBVENCIONES TAMBIÉN PUEDEN OTORGARSE PARA PROPIEDAD PERSONAL, VEHICULOS, CUIDO DE NIÑOS, GASTOS MÉDICOS, DENTALES, O FÚNEBRES.

SOLICITE LLAMANDO A LA LÍNEA DE AYUDA DE FEMA AL 800-621-3362. TAMBIÉN PUEDE SOLICITAR EN LÍNEA EN [DISASTERASSISTANCE.GOV/ES](https://disasterassistance.gov/es).

**SI SU VIVIENDA O PROPIEDAD FUE DAÑADA POR
LOS TERREMOTOS QUE COMENZARON EL 28 DE
DICIEMBRE, SE LE EXHORTA A SOLICITAR
ASISTENCIA POR DESASTRE DE FEMA.**

###

La misión de FEMA es ayudar a la gente antes, durante y después de los desastres.

*La asistencia para la recuperación de desastres está disponible sin importar la raza, el color, la religión, la nacionalidad, el sexo, la edad, la discapacidad, el dominio del inglés o la situación económica. Si usted o alguien que usted conoce ha sido discriminado, llame gratis a FEMA al **800-621-FEMA (3362)** o 711 para el servicio de retransmisión de video. Hay operadores multilingües disponibles. (Oprima 2 para el español.) TTY llame al 800-462-7585.*

Síguenos en:

www.facebook.com/femapuertorico

www.twitter.com/femaregion2